



M A G A L L Ó N  
A B O G A D O S

# Asamblea Ordinaria Anual 2021

## ► Antecedentes

Las obligaciones que poseen las empresas en materia legal son diversas, sin embargo, es importante estar siempre alertas para dar cumplimiento a cada una de ellas.

De la misma forma en la que las personas físicas y morales deben presentar sus declaraciones anuales, dentro de los primeros meses de cada año las empresas deben cumplir con diversas disposiciones legales de naturaleza mercantil.

La Asamblea Ordinaria Anual constituye una de dichas obligaciones a cumplir, al celebrarla se alcanzaría un desarrollo empresarial óptimo y apegado a la ley.



## ► Definición

Asamblea que debe celebrarse de manera anual, teniendo como contenido mínimo legal el referente a la presentación de las cuentas anuales y la distribución de beneficios, su realización debe efectuarse dentro de los cuatro meses posteriores a la clausura del ejercicio social.



## ► **Fundamento Legal**

### ***Artículo 181***

Ley General de Sociedades Mercantiles

La Asamblea Ordinaria se reunirá por lo menos una vez al año dentro de los cuatro meses que sigan a la clausura del ejercicio social.



## ► Asuntos a tratar

Discutir, aprobar o modificar el informe de los administradores a que se refiere el artículo 172 de la ley de sociedades mercantiles, tomando en cuenta el de los comisarios.

En su caso, nombrar al administrador o consejo de administración y a los comisarios.

Determinar los honorarios correspondientes a dichos funcionarios, cuando no aparezcan en estatutos.


Cualquier otro asunto incluido en la orden del día, siempre y cuando no deba desahogarse en una asamblea extraordinaria de acuerdo con el artículo 182 de la LGSM.





### UBICACIÓN:


Edificio Plaza Corporativa Las Torres Av. Lázaro Cárdenas  
No.329, Planta Baja Edificio 8 Colonia Valle Oriente, San  
Pedro Garza Garcia, Nuevo León, C.P. 66269

### CONTACTO:


 (81) 31.43.11.92 / (81) 31.43.11.93

 (81) 31.22.59.20

 [contacto@magallonabogados.com](mailto:contacto@magallonabogados.com)

 [Magallon.abogados](https://www.facebook.com/Magallon.abogados)

 [Magallon.abogados](https://www.twitter.com/Magallon.abogados)

 [www.magallonabogados.com](http://www.magallonabogados.com)